



DEDICACIÓN

Programa de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales

Curso 2025-26

DEDICACIÓN

Dedicación a tiempo completo

La duración de los estudios de doctorado a tiempo completo será de un máximo de tres años a contar desde la admisión del doctorando al programa hasta la presentación de la tesis doctoral. Si transcurrido el citado plazo de tres años no se hubiera presentado la solicitud de depósito de la tesis, la Comisión Académica del Programa podrá autorizar la prórroga de este plazo previa petición del interesado, por un año más, que excepcionalmente podría ampliarse por otro año adicional.

Dedicación a tiempo parcial

La Comisión Académica podrá autorizar estudios a tiempo parcial. Para su concesión, se tendrán en cuenta: motivos de carácter laboral (situaciones de carácter fijo o estable, contratos temporales prolongados en el tiempo u otras situaciones), familiar (dependencia, cuidado de mayores o de hijos discapacitados u otras situaciones) o personal (estudiantes con un grado de discapacidad superior al 33%).

En este caso, los estudios podrán tener una duración máxima de cinco años, desde la admisión al programa hasta la presentación de la tesis doctoral. La prórroga podrá autorizarse por dos años más que, asimismo, excepcionalmente, podría ampliarse por otro año adicional.

La matrícula a tiempo parcial deberá solicitarse cada curso académico, aportando los documentos justificativos.

Dudas

Para cualquier consulta al respecto del cumplimiento de los requisitos de acceso, el perfil recomendado, los criterios de selección o los complementos de formación, diríjase a la Escuela de Doctorado:

- Teléfono: 923 277 140 Ext: 7520
- mail: doctorado@upsa.es